

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 91.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes pías 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MANON, MIÉRCOLES 23 ENERO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

La catástrofe de Kingston

Empiezan á llegar detalles más completos de la catástrofe de Kingston, remitidos por los corresponsales especiales que han ido al lugar del siniestro, el cual parece tener mayor magnitud de lo que en un principio se creyera.

Después de la primera sacudida, que fué á las tres y media de la tarde y derribó toda la parte comercial de la ciudad, produjéronse innumerables incendios que un viento huracanado avivaba, invadiendo el fuego rápidamente innumerables casas y gran número de edificios públicos e iglesias.

Se calcula ahora que los muertos en la catástrofe llegan á ocho ó nueve cientos, reinando en la ciudad una confusión indescriptible, y faltando ya no solamente víveres, sino también agua y medicinas; por todas partes se ven cadáveres de hombres y animales confundidos, empezando ya á hacerse pestilente la atmósfera respirable, aunque se han sepultado ya bastantes cadáveres.

Más de veinte mil personas han quedado sin hogar y sin abrigo; á pesar de que empiezan á afluir á Kingston socorros de varias partes, especialmente de Nueva York y de Trinidad.

Los daños materiales causados por el terremoto se calcula ahora en dos millones de libras.

Habiendo destruido también el terremoto el asilo nosocómico de Kingston, se han fugado del mismo un centenar de locos, que andan ahora sueltos y constituyen un peligro para los pueblos de Jamaica.

El rey Eduardo ha dado mil libras para las víctimas del terremoto de Kingston; además ha enviado un telegrama de pésame al gobernador de Jamaica, expresándole el sentimiento de toda la familia real.

El ministro de las Colonias lo ha hecho también en nombre del gobierno.

Algunos periódicos de Londres dicen que constituye un peligro la frecuencia con que ocurren terremotos tan tremendos.

Sobre esto ha sido preguntado el profesor Milne, quien ha dicho que todos los años ocurren gran número de sacudidas sísmicas, pero que por localizarse en el fondo de los mares ó en tierras no habitadas, causan pocas desgracias y no alarman á la gente.

—El terremoto de Kingston ha hecho sentir sus efectos destructores en un radio de más de diez millas, derrumbando iglesias, edificios públicos y hoteles.

Un ex-cónsul de los Estados Unidos en Kingston, ahora residente en Nueva York, ha dicho que en noviembre último se sintieron ya en varios puntos de Jamaica pequeñas sacudidas del suelo.

Acercá del número de víctimas no están todas las noticias acordes, ni mucho menos; lo que se sabe es que

los hospitales que se han improvisado resultan ya insuficientes.

El almirantazgo inglés ha ordenado á los cruceros «Bryan» é «Infatigable» que lleguen hasta Kingston y contribuyan á los trabajos de socorro y salvamento.

Según el «Daily Mail», la primera sacudida no fué anunciada por indicio alguno precursor; el cielo estaba completamente sereno y el tiempo era caluroso, por lo cual la mayor parte de la población estaba entregada á la siesta; la primera sacudida fué de abajo arriba y las siguientes fueron ondulatorias.

La población indígena huía despavorida al campo gritando que venía el fin del mundo y buscando refugio en las montañas, donde algunos predicadores les exhortaban á que realizasen actos de piedad para aplacar la cólera celeste.

—Es imposible calcular, ni siquiera aproximadamente, la cuantía de los daños causados en Kingston y en su región por el terremoto, faltando también noticias del interior del país, pues están interrumpidas las comunicaciones.

He aquí el único despacho recibido hasta ahora en el ministerio de Negocios Extranjeros de Washington:

«A las tres y media de la tarde del día 15 ha ocurrido en Kingston un terrible terremoto seguido de incendios, ha destruido casi toda la ciudad, habiendo perecido centenares de personas. El consulado de los Estados Unidos ha sufrido también. Faltan alimentos.»

De Nueva York dicen que numerosos buques llenos de toda clase de aprovisionamientos van á hacerse á la mar con rumbo á Jamaica.

La oficina en Londres de los cables marítimos ha recibido un despacho del director del cable de Kingston, quien ha instalado su cuartel general á diez kilómetros de la ciudad, en el que dice que el terremoto se sintió en Hollandbay, á cien kilómetros de Kingston, añadiendo que en la ciudad no ha quedado una sola casa intacta.

—Las últimas noticias que en Londres se han recibido de Jamaica dicen que los muertos en la catástrofe de Kingston llegan al menos á mil, y que han quedado sin albergue más de 60.000 personas.

—La reina Alejandra ha hecho un donativo de mil libras para las víctimas de los terremotos de Jamaica; en Londres la suscripción alcanza ya la suma de seis mil libras.

Son terribles las noticias que continúan recibiendo de Jamaica; toda la costa se ha modificado profundamente desapareciendo muchos cabos y bahías y formándose otros nuevos; témesese que la ciudad de Kingston llegue á sumergirse por completo, pues se halla ya bajo el agua todo el puerto, imposibilitando en absoluto que puedan los buques acercarse á los muelles.

Aumenta á cada instante la cifra de los muertos, habiéndose ya sepultado más de cuatrocientos cadáveres, entre ellos muchos militares.

Varios grupos de negros y de chi-

nos se entregaban al pillaje de las tiendas y casas derrumbadas, pero las autoridades han logrado poner á ello un término, fusilando á algunos ladrones y encarcelando á otros.

—«The Express» publica un telegrama de Hollandbay, en el cual se dice que la primera sacudida que se sintió en Kingston fué tan violenta que muchas casas se hundieron aplastándose lo mismo que un castillo de naipes; las subsiguientes sacudidas rompieron las conducciones de gas determinando varios incendios que estallaron casi al mismo tiempo en diversos puntos de la ciudad: avivado el fuego por una fuerte brisa de Noroeste ganó muy pronto el barrio comercial, que estaba lleno entonces de turistas haciendo compras en las tiendas, en donde muchos hallaron la muerte.

El corresponsal añade que la policía de Kingston cree que los muertos en la catástrofe son más de mil doscientos y que las pérdidas alcanzan á 125 millones.

Un telegrama de Hollandbay dice que en las demás regiones de la isla, fuera de Kingston, no se sabe que el terremoto haya causado grandes daños.

En los grandes almacenes de la riu de Kingston hay alimento lo menos para veinte días, habiéndose puesto allí un fuerte destacamento de tropa para guardarlos.

«The Standard» dice que han desaparecido la mayoría de las iglesias de Kingston, entre ellas la Catedral católica romana, que era un antiguo edificio muy notable, la iglesia parroquial escocesa y dos templos protestantes.

El teatro ha quedado igualmente destruido.

Como hecho curioso se cita el siguiente: En el centro de la ciudad se levanta un monumento dedicado á la reina Victoria, cuya estatua estaba de cara al mar y el terremoto lo volvió de espaldas, pero dejándola intacta.

El ministro de la Guerra de Londres ha dicho que se han telegrafado instrucciones á las autoridades militares de las Bermudas para que con las autoridades navales cooperen al auxilio de las víctimas de Jamaica; han sido ya enviadas á las Bermudas gran número de provisiones.

La parte incendiada de la población se descombra muy lentamente, pues los obreros en ello empleados trabajan de mala gana, á pesar de que se les ha duplicado el salario.

No obstante haberse enterrado ya algunos centenares de cadáveres, se presume que quedan todavía muchos debajo de las humeantes ruinas.

En general, la población va recobrando poco á poco su normal tranquilidad.

—Las últimas noticias que se reciben de Kingston dicen que el desastre ha sido allí tan grande al menos como en San Francisco y en Valparaíso.

Gran parte del puerto se halla debajo del agua, habiéndose deslizado hacia el mar una batería entera, por

la pendiente que formó el hundimiento de la costa.

—Las autoridades de Kingston obligaron á la población negra á trabajar en el desescombro, metiendo en la cárcel á los que senegaron á hacerlo.

Al hundirse durante el terremoto una de las escuelas de Kingston aplastó á todos los niños que en ella se hallaban y eran más de sesenta.

—De Hollandbay dicen que el floreciente pueblo de Richmond ha quedado enteramente destruido á consecuencia del último terremoto.

El volcán de Honolulu ha tenido una nueva erupción, acompañada de sacudidas sísmicas que se han sentido á lo largo de toda aquella costa.

Los despachos de Kingston dan cuenta hoy de haber sido llevadas al cementerio, en triste y fúnebre cortejo formado por gran número de carretas, hasta 350 cadáveres, siendo enterrados por grupos de veinte.

Créese que quedan todavía bajo las ruinas de la ciudad más de cuatrocientas víctimas.

Como hiciera casi tres siglos que no se había visto en la isla de Jamaica un terremoto tan fuerte, ni mucho menos, los pobladores de la misma se habían ya acostumbrado á construir de mampostería sus viviendas, todas las cuales se han derrumbado.

Los incendios están ya todos extinguidos enteramente, y la población va recobrando su tranquilidad; los soldados recorren las calles para evitar los desmanes de la gente desalmada.

El crucero americano *Missouri* ha tomado posiciones en frente de la penitenciaría y dispara de vez en cuando algunos cañonazos para imponer silencio y calmar á los detenidos, quienes habían comenzado á manifestar cierta excitación.

Luego ha desembarcado un destacamento de su tripulación.

En el hospital de Kingston han fallecido algunos de los heridos que habían ingresado en él días antes.

Dos grandes cargamentos de víveres llegados ayer á la desolada ciudad, han sido rápidamente agotados.

En Kingston sintiéronse ayer tarde algunas ligeras sacudidas sísmicas, y lo mismo en Hollandbay, aunque de menor importancia.

El servicio de aguas no ha podido quedar aun restablecido.

—De Kingston dicen que hasta ahora han sido hallados unos seiscientos cadáveres, de los cuales más de cuatrocientos han sido sepultados y los demás incinerados, por falta de medios para su enterramiento.

Varios grupos de negros han tratado de reincidir en la práctica del pillaje, pero ha sido pronto reprimido con el fusilamiento de algunos malhechores.

A causa de las pasadas modificaciones que ha sufrido aquella costa y los arajes marítimos á ella próximos, se han ido á pique dos vapores, pudiendo afortunadamente salvarse las tripulaciones.

La suscripción hecha en Londres para las víctimas de Quingston excede ya bastante de 10.000 libras.

Chamberlain está entre los suscriptores con 50 libras.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del
día 17 de Enero de 1907

Presidió el Alcalde D. José María Mercadal Pons con asistencia de los señores Pons Sitjes, Ponsetí, Vidal, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Esteve, Pons Hernandez, Síntes Pascuchi, Orfila Olives, Derresdías, Pons Pons, Pons Sancho, Carreras Orfila.

Por mayoría de votos se nombró una comisión compuesta de los señores Alcalde, Derresdías, Pons Sancho y Carreras Orfila para organizar los trabajos de la tómbola que ha de celebrarse á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del
día 20 de Enero de 1907

Presidió el Alcalde D. José María Mercadal Pons. Asistieron los concejales señores Pons Sitjes, Ponsetí, Vidal, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernandez, Orfila Olives, Síntes Pascuchi, Carreras Orfila, Derresdías y Pons Pons.

Se dió cuenta de que los concejales señores Derresdías, Pons Sancho y Carreras Orfila, insisten de un modo irrevocable en no aceptar el cargo de Vocal de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para organizar los trabajos de la tómbola acordada celebrar á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia. Los dos primeros señores fundaron su renuncia en que no pueden aceptar el nombramiento mientras no formen parte de la Comisión numerosa representación de los señores concejales de la mayoría, y el señor Carreras Orfila, por tratarse de un asunto que desconocé y no podría desempeñar cumplidamente.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del
día 21 de Enero de 1907

Presidió el Alcalde D. José María Mercadal Pons, Asistieron los concejales señores Pons Sitjes, Ponsetí, Vidal, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernandez, Síntes Pascuchi, Orfila Olives, Derresdías, Carreras, antes Amorós y Esteve,

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior con algunas aclaraciones.

Ratificar las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el 17 y 20 del actual.

Alquilar á D. Pedro Mercadal Timoner la caseta n.º 10 por la suma de 10'67 pesetas mensuales.

Conceder indemnización de 15 pesetas por los efectos quemados por pertenecer á fallecidos de enfermedades contagiosas á cada uno de los señores D. Antonio Orfila, D. José Ribé, D. Juan Barceló y D.ª María Gomi a.

Conceder licencia á D. Antonio Carreras Reurer para colocar un motor e eléctrico en la casa n.º 7 de la calle de Santa Eulalia

Nombrar perito al arquitecto municipal señor Femenias para que en unión de otro nombrado per D. Miguel Estela estudien las causas que

motivaron el desprendimiento de dos grandes piedras de la Cuesta Larga que ocasionaron el derrumbamiento de parte del almacén que el Sr. Estela posee en el Anden de Leuante.

Quedar enterado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el mes de Diciembre por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Publicar como definitivas las listas de electores de Compromisarios para Senadores.

Aprobar en definitiva la división de este término en secciones y proceder en su día al sorteo de vocales asociados.

A propuesta del Sr. Pons Sitges, contribuir con doscientas pesetas, pagaderas de imprevistos, á la suscripción iniciada por la Cámara y Sindicato agrícola de Menorca, con destino á los gastos que ocasione la vigilancia de los ganados atacados de Glosopeda en este Municipio.

Enterado de haber quedado anulada la póliza de seguro que se tenía contratada con la compañía «Hispania» para asegurar á los obreros ocupados en la Cuesta Larga de los accidentes del trabajo

No admitir pe- mayoría de votos ni considerar renunciante el cargo de Vocal de la Comisión especial nombrada para entender en los trabajos de organización de la tómbola, presentado por los señores Pons Sancho, Derresdía y Carreras Orfila.

Quedar enterado de que el ganado de Llumaset ha sido atacado de la Glosopeda y tomado las precauciones debidas.

Cuentas

Quedar enterado de las siguientes:

De abono hasta el 31 de Marzo de los aparatos telefónicos instalados en las oficinas y matadero público 60'00 pesetas.

De vestuario de la Guardia municipal 133'00 id.

De trabajos prestados por Cristóbal Portella en la desinfección de habitaciones 20'00 id.

Por id. id. id Cabo Serenos 60'00 idem.

De material de Secretaria facilitado por D. Bernardo Fábregues 139'00 id.

De gastos ocasionados por el traslado del Museo al local del Ateneo 178'57 id.

Del Ingeniero Sr. Gomez por honorarios devengados en el proyecto del mercado del Carmen 2002'85 id.

De conservación del Camino de Llumasan 54'00 id.

De id. id. Llarch 30'40 id.

De id. id. Forma 94'60 id.

De id. calles Bartolomé, Dr. Orfila y Cifuentes 132'75 id.

De corto de 140 tablillas para el registro de carros y carretones 56'00 id

Por las siguientes cuentas presentadas per el alarige D. Miguel Carreras por los trabajos y materiales invertidos en las siguientes obras:

Alcantarillado 24'61 id.

Escuelas públicas 73'71 id.

Construcción de un excusado y urinario en la Plaza Pescadería. 154'43 id.

Paseos 32'42 id.

Fuentes y cañerías 48'10 id.

Aceras 91'30 id.

Casas Consistoriales 75'68 id.

Plazas y mercados 338'83 id.

Cementerio Católico, tres cuentas 1130'20 id.

A informe

De la Comisión de Hacienda:

1.º Relación de efectos quemados

por pertenecer á D. Francisco Pons Pons, fallecido de enfermedad contagiosa.

2.º Cuenta de piedra machacada por el asilado Antonio Cardona Mas-caró.

3.º Oferta para comprar cien metros cúbicos de piedra machacada de la que pos e el Ayuntamiento.

De la Comisión de Policía urbana: Instancia de D. Antonio Victory Taltavull pidiendo autorización para convertir en aspillera la puerta del sótano de la casa número 6 de la calle de Gracia.

De la Comisión del Censo:

Proposición del señor Pons Sitges de acudir á la superioridad en queja por no haber devuelto aprobado la Diputación Provincial de Baleares, el proyecto de división en distritos de este término municipal.

Sobre la mesa

hasta la sesión próxima

Petición del señor Carreras antes Amorós para la renovación de los Vocales de la Junta de Obras de San Clemente.

Petición del señor Pons Sitges para que se determine que los particulares pueden recoger basura de las calles.

Y se levantó la sesión á las diez y cinco minutos de la noche.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Stos. Timoteo y Feliciano.

Sol.—Sale á las 7 h. y 4 m. mañana; pónese á las 5 de la tarde.

Luna.—Sale á las 14 h. 32 m. tarde; pónese á las 3 y 12 m. madrugada.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí. De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. y de 8 á 12 mañana las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

— — —
A los que deseen suscribir, se á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Febrero.

EL GRANO DE

«EL BIEN PUBLICO»

«El Bien Público» ha tratado estos días de poner un parche al boquete abierto por el periódico católico «El Grano de Arena» á la fusión liberal-maurista-clerical de Menorca.

El periódico católico no hizo más que tirar de la manta al manifestar que los diputados de Palma y Reus han demostrado evidentemente cuánto valen y cuánto pueden, y que, desgraciadamente, no podemos decir otro tanto para Mahón.

Esto, por más que «El Bien Público» se esfuerce en negarlo, en toda tierra de garbanzos es afirmar que el diputado por Menorca no ha demostrado ni cuanto vale ni cuanto puede, aun suponiendo que vale algo y que puede algo.

Si «El Grano de Arena» habló de representantes fué porque se refería á dos distritos electorales y que además ambos cuentan con más de un diputado; pero al hablar de Mahón claro está que no pudo referirse más que á uno solo, porque, desgraciadamente, no tenemos más diputado que D. Fernando Weyler Santacana, que es la menor cantidad posible de diputado.

Nosotros y con nosotros todas las personas imparciales convenimos en que «El Grano de Arena» tuvo un arranque de sinceridad, tan fácil de comprender en los actuales momentos, como difícil ha de ser para «El Bien Público» el hallar un disfraz con que encubrirlo.

Más le valdrá que se deje de inventar historias y exclame de una vez como el pecador arrepentido:

¡No es mal grano el que nos ha salido!

Donde las dan...

«Los monárquicos, cuando se trata de socorrer las necesidades del pueblo, deponen toda clase de diferencias; no quieren mezclar la política con la beneficencia; pero no ocurre lo mismo con los republicanos.»

Esto precisamente afirmaba el lunes «El Bien Público» pensando con ello hacer cargos á la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Indudablemente; para socorrer las necesidades del pueblo, los monárquicos han figurado siempre en primera línea, por esto el año 1897 siendo alcalde el Barón de las Arenas, el día de la función de Beneficencia produjo el palco del Ayuntamiento; asómbrense ustedes ¡¡¡tres pesetas!!! y el producto máximo alcanzado, con mayorías monárquicas, durante los últimos años, ha sido de sesenta y nueve pesetas.

En cambio, sin deponer sus diferencias políticas, desde que los republicanos son mayoría en el Ayuntamiento, ha llegado éste á contribuir el día de la tradicional función benéfica con ciento cincuenta y tres pesetas cincuenta céntimos.

Y ahora parodiemos á «El Bien Público» y digamos como él: Han hecho bien los concejales monárquicos en renunciar la comisión benéfica para que fueron designados, así han demostrado de una manera clara y terminante que los llevó al Ayuntamiento el deseo único de ver satisfecha su ambición de mando, esa ambición que no desperdicia ocasión de echársela en cara á los republicanos pero en cambio no ha sabido, ni sabrá nunca reconocerla en sus amigos políticos.

Con estos datos á la vista, ¿quien será capaz de negar la buena fé y la lealtad en que se inspiran los escritos del diario monárquico?

Anteayer lunes, en virtud de orden telegráfica del Sr. Ministro de la Gobernación, se hizo cargo interinamente de la Delegación del Gobierno el notario D. Francisco Mercadal socio comanditario del caciquismo liberal-maurista menorquín.

Ayer martes también por orden telegráfica del mismo Sr. Ministro quedó cesante D. Francisco Mercadal.

nal del cargo de Delegado interino del Gobierno de S. M. en Menorca.

De igual manera que hace poco hubo en nuestro país un ministerio relámpago, ahora en esta ínsula ha habido una interinidad relámpago también.

El que no se consuela es porque no quiere.

Interinamente desde ayer ha vuelto a posesionarse de dicho cargo D. José M.^a Cavanillas.

Teatrales.—Como oportunamente se anunció, en la noche de hoy se dará en el Principal una función á precios económicos representándose el interesante drama en cuatro actos «LA CATEDRAL».

—En el casino «El Consey» se celebrará función de abono. En ella debutará con la zarzuela «Los Guapos» la triple señorita Bonnin. Luego se representará «El Olivar» estrenándose además la zarzuela cómica «La Chiquilla».

—En la noche del lunes se dió en el casino de Obreros de Unión Republicana la acostumbrada función semanal.

Los artistas como siempre trabajaron con gusto logrando grandes aplausos en las zarzuelas «La Viejecita», «El Príncipe Ruso» y «El señor Joaquín».

En uno de los intermedios el galán joven de la compañía del Principal señor Lopera representó el monólogo de Coppée traducido del francés por el señor Catarineu «La huelga de los herreros».

La labor del señor Lopera en el citado monólogo fué excelente, imprimiendo tales caracteres de verdad al personaje que en diferentes ocasiones el público premió con aplausos al artista que compenetrado del personaje matizaba con multitud de detalles artísticos un monólogo que no tiene nada de extraordinario en lo referente á la labor del literato. Al final fué llamado al palco escénico en medio de una salva de aplausos.

Eso es ser Alcalde.—Enterado el Alcalde de Madrid don Alberto Aguilera de que los panaderos de aquella capital intentaban aumentar ocho céntimos por kilo el precio del pan, les llamó á su despacho exigiéndoles que para evitar alteraciones de orden público desistieran la subida.

Los patronos panaderos le contestaron con evasivas por lo que viendo el señor Aguilera que efectivamente querían subir el pan á todo trance, telegrafió inmediatamente á varias provincias cercanas notificándoles que estuviesen preparadas para mandar á Madrid al primer aviso todo el pan necesario.

Luego el señor Aguilera confereció con los harineros para ver de conseguir alguna ventaja en el precio de las harinas.

Las empresas ferroviarias se ofrecieron inmediatamente para transportar el pan á Madrid sea de donde quiera, en gran velocidad, aplicando la tarifa más pequeña.

Como quedaron en enviarlo Avila, Valladolid, Ciudad Real y Zaragoza en cantidad suficiente para el consumo, desde el domingo llegan á Madrid miles de kilos de pan, el que se vende á cuarenta céntimos el kilo, como antes, por lo cual han saído desbaratados los planes de los patronos panaderos.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha declarado que el trigo era más caro el año anterior que ahora y sin embargo en 1905 el kilo de pan valía 42 céntimos, en 1906 40 y ahora lo ponen á 48.

También ha dicho que el impuesto transitorio que acaba de establecerse había ejercido escasa influencia en el precio de las harinas, pues el aumento se reduce á pocos céntimos por 100 kilos, lo cual no debe servir de pretexto para encarecer el pan.

La actitud adoptada por el señor Aguilera ha merecido unánimes elogios del público y la prensa y su labor humanitaria podrá servir de ejemplo á

los muchos alcaldes españoles que piensan que solo se empuña la vara para lucirla en procesiones y besamanos y para doblarla ante los manejos caciquiles.

La vara la dá el pueblo y los alcaldes que quieran ser bien vistos deben servirle como acaba de hacer el señor Aguilera.

Maritimas.—Hace unos días salieron de la Coruña para Liverpool á bordo del vapor inglés «Ortegal» muchos contra-maestres, cabos de cañón, carpinteros de ribera, cocineros y marineros que pertenecieron á la armada española, los cuales marchan contratados por el Gobierno del Perú.

Van á tripular el crucero peruano «Almirante Green» que se acaba de construir en los artilleros de Furness.

Como no se ha cerrado la contratación en todo España, y en Mahón mismo acuden á inscribirse inmejorables hombres de mar y operarios, que de ser admitidos tripularán buques peruanos, siendo españoles, mientras nuestros arsenales agonizan por falta de trabajo.

—La emigración para América aumenta en España de una manera considerable.

En Málaga leemos se encuentran desde hace días más de 1.800 personas en espera de vapor que les conduzca á Nueva Orleans.

En la Coruña la sangría humana es imponente.

Mallorca dá también un contingente considerable á la emigración.

Menorca lo dió el pasado año y hoy también sabemos hay varias personas dispuestas á embarcarse el próximo mes.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que para obtener el mando de las estaciones torpedistas de los departamentos y sección de Mahón y que dichos mandos sirvan de condiciones para el ascenso, será requisito haber sido durante un año por lo menos, segundo comandante de buque en tercera situación ó reserva de primer grado.

El segundo comandante de esta provincia marítima será teniente de navío de primera clase en vez de segunda que es actualmente.

Expléndido regalo.—Segun leemos en la prensa llegada ultimamente, el archimillonario americano mister John D. Rockefeller, ha ofrecido un donativo de dos millones de dollars á la Universidad de Louisville, Estado de Kentucky, si puede aquella lograr que por suscripción en el territorio de la Unión se recaude con destino á dicha Universidad otros dos millones de dollars.

Así se fomenta la instrucción de un pueblo.

Vapor Correo.—El vapor correo Isla de Menorca es esperado de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela esta tarde á las dos y media.

El decreto sobre provisión de escuelas, dispone que se provean por oposición las 222 creadas por la ley de presupuestos.

La distribución será por provincias y proporcional á la cantidad de alfabetos teniendo en cuenta el arreglo escolar vigente.

Los sueldos de 1.000 pesetas se considerarán aumentos en la categoría de 850 á la que pertenecerán los opositores.

Se posesionarán en el plazo máximo de un mes.

Tendrán la obligación de asistir al curso intensivo de perfeccionamiento establecido por la ley de presupuestos.

No tendrán aumento de servicio mientras no posean el certificado de asistencia, pero en cuanto á derechos y condiciones de la antigüedad registrarán desde la fecha de las oposiciones.

En otro lugar de este número publicamos el anuncio de la función que ha de tener lugar el viernes próximo en el Teatro Principal á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria. El programa es selecto, y no dudamos será bien recibido por cuantas personas piensan asistir al teatro, pues lo componen tres piezas de un gusto tan delicado, que puede decirse constituyen tres joyas de nuestros artes dramático y musical.

La entrada á dicha función promete ser un lleno, como de costumbre, pues es mucho el pedido de localidades.

A los Sres. Abonados se les reservarán las suyas hasta el jueves, á las nueve de la noche.

Ojo con las cédulas.—En breve empezará el reparto á domicilio de las hojas para el padrón de cédulas personales.

Y este es un asunto acerca del cual debemos llamar la atención de todos para que no se den gran prisa en adquirir las cédulas personales hasta tanto se resuelva en las Cortes una cuestión importantísima, íntimamente relacionada con el importe de las cédulas.

Hizose de éstas una nueva clasificación, y excepto las de la última clase, en todas las restantes se ha aumentado el tipo, elevándose al doble y á más del doble el importe de las mismas, con relación al que antes de la reforma tenían asignado.

Cuando se acordó este aumento, se dijo por el gobierno que obedecía al deseo de establecer una compensación al suprimirse el odioso impuesto de Consumos: es decir, que se aumentaba el importe de las cédulas y se suprimían los Consumos.

La primera parte, esto es, el aumento quedó acordado en seguida, pero la segunda, la supresión de lo que es fuente de tantos disgustos, permanece todavía en proyecto y quizá no salga de su estado de canuto hasta de aquí á mucho tiempo.

Y como los Consumos no se suprimen «por ahora», lógico es que «por ahora» tampoco se pague el aumento en las cédulas, porque para la producción de efectos son necesarias las causas.

Añádase á esto que un diario madrileño que puede estar bien enterado de los proyectos liberales «El Globo», dijo no hace muchos días que en cuanto se reanudarán las tareas parlamentarias se pondría á la aprobación de las Cámaras la supresión del aumento acordado, puesto que la supresión de los Consumos no es un hecho.

Y, por eso, apoyándonos en estas razones y en estos detalles, damos la voz de alerta al público para que no se apresure á adquirir las cédulas hasta tanto se resuelva la cuestión que hemos mencionado, pues no es justo que se pague al adquirir las cédulas un aumento por la supresión de un impuesto que desgraciadamente aún subsiste.

Militares.—En la revista que ha de tener lugar mañana debe estar formado el nuevo Regimiento de Menorca n.º 70 el cual se nutrirá sobre la base del tercer batallón del Regimiento de Mahón.

Las clases é individuos de la región catalana destinados á este Regimiento son esperados hoy en el «Menorquín».

Telegrama de «La Marítima»: Palma 23.

«Isla Menorca» fondeado las cuatro sin novedad.—Ginart.

Matadero. Reses Sacrificadas en el día 22.

1 vaca 261 kilos Est.^a Antonio Llambias, Alayor.
1 ternero 175 id. Barcelona.

1 id. 168 id. id.
1 id. 152 id. id.
1 id. 89 id. Son Mi.
2 carneros 41 id. Propios.
2 id. 25 id. Rafal Vey.
1 id. 18 id. Rafael Serra, Alayor.
1 cabra 15 id. Propia.
7 cerdos 748 id.

TEATRO PRINCIPAL

Función para el viernes próximo, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, en la cual tomarán parte las Compañías del Teatro Principal y del Consey.

PROGRAMA

- 1.º La preciosa comedia en 2 actos
- EL ABOLENGO**
- 2.º La zarzuela en un acto y 3 cuadros
- El Húsar de la Guardia**
- 3.º La zarzuela en un acto y 3 cuadros

El señor Joaquín

— PRECIOS — Ptas.

Palcos de primer piso.	7'70
Id. de platea.	5'50
Id. de 2.º piso.	3'30
Id. de tercer id.	1'65
Butacas.	0'60
Entrada.	0'50
Media entrada.	0'25

NODRIZA

En esta imprenta informarán de una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

DON ANTONIO VIDAL Y VILLALONGA, Abogado, Juez municipal de bienes anteriores encargado del despacho del negocio que se dirá, por incompatibilidad del Sr. Juez municipal propietario que desempeña accidentalmente el Juzgado de primera Instancia de este Partido, y disfrutar de licencia el Suplente.

En virtud del presente edicto que se espide en méritos de lo acordado en resolución de esta fecha dictada en el expediente que se sigue ante este Juzgado y actuación del que refrenda á instancia del procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal en representación de D.^a Maria de las Mercedes Fuxá y Seuret, de este vecindario, sobre declaración de herederos abintestato de su hermano germano D. Sebastián Fuxá y Seuret, se anuncia la muerte sin testar de este, ocurrida el veinte y tres de Diciembre último en la calle Cuesta de Deyá número 36, siendo de estado soltero é hijo legítimo de Don Pedro y D.^a Gerarda, consortes difuntos; y que dicha D.^a Maria de las Mercedes Fuxá y Seuret es hermana germana del referido finado. En su consecuencia, se cita y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que la indicada D.^a Maria de las Mercedes Fuxá y Seuret y los también hermanos germanos D.^a Martina, D. Federico, D. Pedro y D. Juan Fuxá y Seuret, para que comparezcan ante este mismo Juzgado á reclamarlo, dentro el término de treinta días contaderos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, bajo apercibimiento si no lo verifican, de paralles el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á veinte y uno de Enero de mil novecientos siete.—Antonio Vidal.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

Cotización oficial

Madrid 22 de Enero 1907.

4 % interior.	81'90
5 por 100.	101'20
Banco España.	439'00
Tabacalera.	392'00
París á la vista.	8'25 á 8'15
Londres id.	27'27 á 27'28

Última hora

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VALENICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

Compañía fabril Singer
CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares
PALMA DE MALLORCA, Jaime I

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'5

Id. de una botella de 1 litro. " 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías. " 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID. Arra-
valeta 8.—MAHON.

Gran surtido de paraguas para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expenderán á precios muy economicos,

Nueva, 16

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Cinteros de toda cofianza

Precios excepcionales por ser de origen

Agente de fabricantes de primer orden de Inglaterra:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHON

Abrigos Impermeables

Marca leptuno y León pagados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

Gran exposición de muebles de Lujo

CASA SINTES

Registro de bicicletas, motocicletas y automóviles correspondiente al año 1907

DON JOSE M.ª MERCADAL PONS, Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que procediéndose por este Ayuntamiento á la rectificación del padrón sobre las bicicletas, motocicletas y automóviles, al objeto de establecer el arbitrio correspondiente, queda señalado desde esta fecha hasta el 31 del actual, para que los dueños de esta clase de máquinas, que no las tengan inscritas en el Registro municipal, puedan verificarlo sin incurrir en responsabilidad, proveyéndose de la Placa numérica creada al efecto por esta Corporación, la cual debe llevarse visible en los aparatos; pudiendo durante el mencionado plazo, dar conocimiento de los traspasos de dueño que se hayan verificado por venta de las máquinas ú otra causa cualquiera, durante el año próximo pasado.

El arbitrio queda establecido en el año actual á la siguiente tarifa:

Por cada Bicicleta pagará su dueño 2'00 ptas.

Por cada Moto-cicleta id. id. id. 4'00 id.

Por cada automóvil de 8 asientos id. id. id. 15'00 id.

Por cada automóvil de más de 8 asientos id. id. id. 25'00 id.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en los bajos de estas Casas Consistoriales número 20, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Para la debida observancia de todo cuanto está dispuesto en esta materia, ordeno á los Guardias municipales y demás agentes de mi autoridad, vigilen si las bicicletas, motocicletas y automóviles de este término, que circulen por la vía pública, van provistas de las autorizaciones necesarias para ello, dando cuenta á esta Alcaldía de cualquiera infracción que observen para la aplicación del correctivo á que sus dueños se hagan acreedores. Mahón 9 Eners de 1907.—José M.ª Mercadal.

PARA ALQUILAR

Una casa calle del Comercio núm. 17. Informes S. Fernando núm. 32.

ALCALDIA DE MAHON

Queda terminantemente prohibido el paso de personas y animales por la travesa que pone en comunicación el camino de Llucesanas con el de Ne Ferranda, así como el tránsito de personas y animales por los predios en donde existe la glosopeda con apercibimiento y multa de veinticinco pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 21 Enero 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

En virtud de lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Nueva núm. 9 el día 6 de Febrero próximo á las diez y seis, al objeto de examinar y aprobar el balance social.

Los accionistas que deseen concurrir á la Junta han de depositar sus acciones con tres días de antelación al de la reunión.

Mahón 18 Enero de 1907.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

BANCO DEL COMERCIO

De acuerdo con lo que previene el artículo 15 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente á las 4 de la tarde en el domicilio social, al objeto de aprobar el balance y cuentas del primer ejercicio.

Mahón 19 de Enero de 1907.—P. A. de la Junta de Gobierno, Jaime Orfila Moll.

PARA VENDER

Lo está la tienda de BORRAS (sastre). Informes calle Nueva, 32.

NODRIZA

Hay una joven mallorquina, leche de un año, que desea encontrar criatura. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 24 de la calle de San Juan. Informes Infanta 16.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé